

GOBIERNO MUNICIPAL DE XICOTEPEC

Homoclave	S/003/XICO/DSP/2025		
Dependencia o Entidad	Municipio de Xicotepec Puebla		
Unidad Administrativa	Servicios Públicos Municipales		
Señale si es trámite o servicio	Servicio		
Nombre del trámite o servicio	Desazolve de canal a cielo abierto y canal oculto		
Descripción del trámite o servicio	El desazolve de un canal a cielo abierto y oculto es la limpieza y retiro de materiales que obstruyen el flujo normal del agua en canales, tuberías o drenajes.		
Modalidad (si existe)	No aplica	Tipo de servicio	No aplica
¿Quién puede solicitar el trámite?	Interesado		
Fundamento Jurídico	Art.115 Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Fracción I, Inciso A)		
Describe con lenguaje claro, sencillo y conciso el caso en que debe o puede realizarse el servicio	Todo ciudadano puede solicitar el servicio de desazolve, especialmente si hay riesgo de inundación, acumulación de aguas o falta de mantenimiento.		

DATOS DEL CONTACTO

Nombre	Javier Ortega Islas	Teléfono	7647640142
Cargo	Director de Servicios Públicos Municipales	Correo	serviciospublicos@xicotepecpuebla.gob.mx

OFICINAS DE ATENCIÓN

Nombre de la unidad responsable	Servicios Públicos Municipales	Horario de atención	Lunes a viernes de 09:00 am – 16:00 pm
Dirección	Centro de la ciudad s/n 73080 Xicotepec de Juárez Puebla.	Correo	serviciospublicos@xicotepecpuebla.gob.mx

MEDIO DE PRESENTACIÓN

Pasos a seguir	1. Presentar la solicitud del servicio requerido mediante un documento físico (impreso o escrito) dirigida al Municipio o a la Dirección de Servicios Públicos Municipales. 2. Indicar de manera precisa el asunto o motivo de la solicitud. 3. Esperar respuesta dentro del tiempo establecido		
¿Es posible agendar una cita para la realización del trámite o servicio?	No	¿Es posible agendar la cita en línea?	No

GOBIERNO MUNICIPAL DE XICOTEPEC

FORMATO

¿Se presenta algún formato? SI/NO	No	Formato	No aplica
Nombre del formato	No aplica	¿Es posible descargar el(los) formato(s) en línea desde algún sitio web del sujeto obligado?	No aplica

REQUISITOS

Nombre del requisito	1.- Solicitud del servicio, la cual debe contener lo siguiente: Nombre completo, número telefónico, firma del solicitante, especificar el mantenimiento requerido (desazolve de canal abierto u oculto) calle, colonia, ubicación exacta del canal y el tiempo aproximado desde que se presenta el problema.
Fundamento jurídico	No aplica

CONSERVAR LA INFORMACIÓN

¿Este trámite requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?	No
---	----

MONTO DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS APLICABLES

Indicar monto	\$0.00	Medios disponibles de pago	No aplica
Fundamento jurídico	No aplica		

CRITERIO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE

¿Es suficiente cumplir con la totalidad de los requisitos en tiempo y forma para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio? SI/NO	Si
Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio	Cumplir con todos los requisitos solicitados.

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN

¿Este trámite requiere inspección o verificación?	No	Nombre de la inspección o verificación	No aplica
Fundamento jurídico	No aplica		

PLAZO DE PREVENCIÓN

El plazo con el que cuenta el sujeto obligado para prevenir al solicitante	No aplica	Plazo para que el interesado cumpla con la prevención	No aplica
--	-----------	---	-----------

PLAZO MÁXIMO

GOBIERNO MUNICIPAL DE XICOTEPEC

Señale el plazo que tiene el sujeto obligado para resolver 1 a 7 días hábiles

FICTA

Señale el tipo de ficta, si aplica No aplica

VIGENCIA

Señale la vigencia No aplica

INFORMACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Indique el sector al que va dirigido el trámite Público en General ¿La resolución de este trámite está vinculada con la presentación de otros trámites, los cuales en conjunto se encuentran orientados al cumplimiento de una misma actividad? No

¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio? No

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Número de solicitudes aceptadas 12 Número de solicitudes rechazadas 0

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información Adicional No aplica